

32034

22



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para " UNA CONEXIÓN PARA CEBADORES UTILIZADOS EN EL ALUMBRADO POR FLUORESCENCIA", a favor de Don Enrique GIRBAL CARRERAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, General Mola nº 24.-

=== . ===

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una conexión para cebadores utilizados en el alumbrado por fluorescencia.

5 Concretamente la invención se refiere a un contacto perfeccionado dispuesto en el porta cebador, cuyo contacto tiene la particularidad de realizar la conexión mediante efecto tractor que realizan los bornes del cebador al realizar el movimiento de giro para su colocación, aventajando la conexión lograda a la actual conexión de los porta cebadores corrientes, toda vez
10 que estos efectúan el contacto por efecto de empuje de los referidos bornes contra láminas elásticas, siendo solamente esta elasticidad la que proporciona el contacto.

Se comprende que con el uso, esta elasticidad se debilita, quedando floje o muy sensible el contacto que da lugar a irregularidades en el alumbrado por el tubo fluorescente.
15



Con el modelo queda eliminado este inconveniente toda vez que el contacto no se establece en función de la elasticidad muelle de la lámina, sino que se realiza por enganche y tracción de dicha lámina que ya no es susceptible de ser sensible a las vibraciones o al debilitamiento a causa del repetido uso.

El modelo comprende en el porta cebador, un juego de dos láminas borne, dispuestas bajo los huecos o ventanas de paso de los bornes del cebador, siendo estos huecos coincidentes con otros de organización convergente, dispuestos en unas láminas borne situadas debajo de la placa superior aislante, cuyas láminas tienen un extremo fijado a la pieza porta cebador y el otro libre con tendencia a separarse de la parte del reverso de la placa porta cebador.

Sucede pues que al introducir los bornes del cebador por los agujeros de la placa aislante del porta cebador, dichos bornes entran en los huecos de las citadas láminas con libertad, pero al ir iniciando el giro del cebador, la cabeza de los bordes de éste va entrando en la parte mas estrecha de la ventana de la lámina respectiva, cuya lámina tiene que irse elevando por efecto del empuje que recibe de abajo a arriba, empuje tractor, por parte de la cabeza de los citados bornes del cebador. Resulta de ello que la citada lámina queda sostenida por los bornes del cebador con imposibilidad de separarse a causa de vibración o de desgastes.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la cual se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, representa en sección alzada, el conjunto de la



pieza aislante porta cebador y la lámina borne, en la posición inicial de entrada del borne del cebador, antes de su giro.

La figura 2, indica analogamente el mismo conjunto pero habiendo girado el cebador y elevado la lámina borne.

5 La figura 3, manifiesta en planta un caso de ejecución de la ventana convergente de una lámina borne.

Consiste el modelo en disponer debajo de la placa aislante perforada -1- del porta cebador, dos láminas borne -2- que fijadas por su extremo -3- al porta cebador presentan unas
10 ventanas -4- divergentes en su contorno interno, situadas debajo de los orificios o perforaciones que lleva la placa -1- para entrada de los bornes -5- del cebador -6-.

En la figura 1, se ha introducido el borne -5- del cebador libremente a través de los orificios coincidentes de la placa -1- y de la lámina borne -2-. La cabeza ensanchada de los
15 bornes -5- queda por debajo de la lámina -2- por lo que al iniciar el giro de fijación, dicha cabeza eleva a la lámina -2- y la mantiene suspendida y en perfecto contacto, tal como muestra la figura 2.

20 La figura 3, indica la lámina borne -2- en la cual la ventana -4- con trazado convergente a partir de la entrada -7- adecuada para la cabeza del borne 5. El diámetro de esta cabeza es mayor que la zona convergente de la ventana -4- por lo cual la lámina -2- queda enganchada en el referido borne -5-.

25 El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle de las indicadas a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales mas
30 adecuados para lograr el fin propuesto por quedar todo ello com-



prendido dentro del espíritu de las reivindicaciones:

N O T A

5 Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

10 1.-Una conexión para cebadores utilizados en el alumbrado por fluorescencia, caracterizada esencialmente por el hecho de realizarse la conexión entre el borne del cebador y la lámina de contacto, por encaje y tracción, realizado por el citado borne sobre dicha lámina a la cual eleva y retiene al ser realizada el giro del cebador propio para su fijación.

15 2.- Una conexión según la anterior reivindicación en la cual la lámina borne es una lámina metálica doblada en ángulo menor que un recto, fijada por un extremo al porta cebador y teniendo el otro extremo libre, presentando esta lámina una ventana constituida por un paso del diámetro de la cabeza del borne del cebador a partir de cuyo paso se forma un contorno de ventana en arco y convergente para que el reborde del borne del cebador quede siempre por debajo de la referida lámina.

20 3.- Una conexión según 1ª y 2ª reivindicación en la cual las ventanas de las láminas borne se hallan en coincidencia con las ventanas practicadas en la placa superior aislante del porta cebador.

25 4.- Una conexión para cebadores utilizados en el alumbrado por fluorescencia.

32034

22



Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 de Julio de 1952

ENRIQUE GIRBAL CARRERAS.

p.a.

ISERN MIRALLES
P. P.

32034



Fig. 1

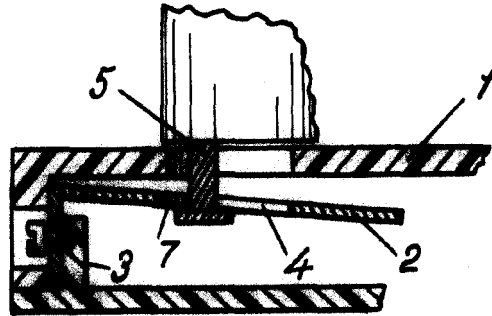


Fig. 2

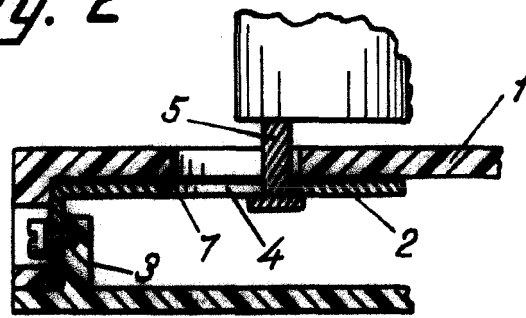


Fig. 3



Madrid, Julio 1952
Jaime Iruen

p.p.
[Handwritten signature]